

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA BONAC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, S.R.I. y al Estatuto Social de la empresa, me es grato poner a vuestra consideración el informe de actividades de la Compañía BONAC S.A., al 31 de Diciembre del año 2.001 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio económico.

Entre las actividades de la empresa, están las de dar apoyo y servicio de asistencia técnica con su personal a empresas mineras y constructoras, habiendo cumplido durante el ejercicio con los objetivos que nos habíamos propuesto.

La administración se sujetó a las Resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio que se comenta hemos dado cumplimiento a todas y cada una de nuestras obligaciones administrativas patronales, no teniendo que comentar en el aspecto legal.

Con esta oportunidad, aprovecho para saludar a los señores accionistas.

Atentamente,

  
Kevi Chamba Acosta  
PRESIDENTE



29 ABR. 2002